



29 de diciembre de 2024

HOMILÍA
DOMINGO DENTRO DE LA OCTAVA DE NAVIDAD
LA SAGRADA FAMILIA DE JESÚS, MARÍA Y JOSÉ
INICIO DEL AÑO JUBILAR EN LA ARQUIDIÓCESIS
Ciclo C

1 Sam 1, 20-22. 24-28; 1 Jn 3, 1-2. 21-24; Lc 2, 41-52.

**“¿No sabían que debo ocuparme
de las cosas de mi Padre?” (Lc 2, 49).**

In lak'e'ex ka t'ane'ex ich maya, kin tsikike'ex yéetel kimak óolal. Bejlae' taan kaasik jun p'eel Jaab jubilar, u kili'ich ja'abi 2025, tu'ux taan k'imbesik 2025 ja'abo'ob uchik u sijil ti ek bak' u kili'ich paal ek yuum Jajal Dios. Bejlae xaane' taan k'imbesik le kili'ich balnai', wa kili'ich familia, le k'imbesaja' kuxi wa ku biso'on k- yaabit ek familiaso'ob.

Muy queridos hermanos y hermanas, les saludo con el afecto de siempre y les deseo todo bien en el Señor.

Hoy, con esta solemne Eucaristía, estamos dando inicio en nuestra Arquidiócesis de Yucatán al Año Jubilar, Año Santo, el cual nos convoca a todos los católicos a entrar en esta santa Iglesia de Catedral, y a otros lugares santos ya señalados, con fe y devoción, buscando la gracia de la conversión y el regalo divino de la Indulgencia plenaria.

Esta indulgencia la puede aplicar cada uno a su propia persona, nunca en favor de otros, ni siquiera de los hijos, pues la búsqueda de la indulgencia debe ser un acto libre y personal como el ejemplo del “hijo pródigo”. En cambio, sí podemos ofrecerla por nuestros difuntos, por un difunto a la vez, cada que acudamos a la Catedral o a los santuarios indicados, con tal de que cumplamos en cada ocasión con las condiciones para recibirla.

La entrada del próximo año 2025 nos alienta a extender nuestra mirada de fe hacia nuevos horizontes en el anuncio del Reino de Dios. En el pasado Concilio Vaticano II (1962-1965) la Iglesia tomó conciencia más viva de su propio misterio y de la misión apostólica que le encomendó el Señor. Esta conciencia nos compromete a todos a vivir en el mundo sabiendo que hemos de ser “fermento y el alma de la sociedad humana, que debe ser renovada en Cristo y transformada en familia de Dios” (Lumen gentium, 21).

Para corresponder eficazmente a este compromiso la Iglesia debe permanecer unida y crecer en su vida de comunión. El acontecimiento jubilar es un fuerte estímulo en este sentido. El paso de los creyentes hacia el tercer milenio no se resiente absolutamente del cansancio que el peso de dos mil años de historia podría llevar consigo; los católicos nos sentimos alentados al ser conscientes de llevar al mundo la luz verdadera, Cristo el Señor.

Un “Jubileo”, también llamado “Año jubilar” o “Año santo”, es una celebración que tiene lugar en la Iglesia y sus orígenes están en el judaísmo, en tanto que en el cristianismo encuentra su primera expresión al inicio del ministerio público de Jesús de Nazaret, con el anuncio del cumplimiento del “Año de gracia del Señor”, tal como lo expresaba el Libro del Profeta Isaías (cfr. 61, 1-2).

El jubileo judío se celebraba cada cincuenta años. Se trataba de un año sabático en el cual se descansaba, se ponían los esclavos en libertad, se dejaban de trabajar las tierras y se restituían las posesiones que se habían comprado. Dice el Libro del Levítico: “La tierra no se venderá a perpetuidad, porque la tierra es mía y ustedes no son más que extranjeros y huéspedes” (Lv 25, 23).

En la Iglesia católica, el “Año jubilar” o “Año santo”, es un tiempo en que se concede gracias espirituales singulares o indulgencias, a quienes cumplen determinadas condiciones, a imitación del año jubilar de los israelitas mencionado en el Antiguo Testamento. El jubileo es una celebración que de ordinario tiene lugar cada veinticinco años y en la que se concede la Indulgencia plenaria. Es un año extraordinario de gracia, de llamado a la conversión y de muestra de la misericordia divina.

Esta es la razón por la que también los matrimonios celebran de manera extraordinaria su 25º y su 50º aniversario, al igual que los religiosos celebran en los mismos tiempos sus aniversarios de votos y los sacerdotes celebramos

nuestros aniversarios de ordenación sacerdotal. La Santa Iglesia se ve reflejada en cada alianza matrimonial, alianza religiosa y alianza sacerdotal.

Mirar el futuro con esperanza también equivale a tener una visión de la vida llena de entusiasmo para compartir con los demás. La comunidad cristiana no se puede quedar atrás en su apoyo a la necesidad de una alianza social para la esperanza, que sea inclusiva y no ideológica. Necesitamos recuperar la alegría de vivir, porque el ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, no puede conformarse con sobrevivir o subsistir mediocrementemente.

Este domingo celebramos la fiesta de la Sagrada Familia. Debemos afirmar como cristianos que somos, el plan original de Dios de la unión del hombre y la mujer para que vivan juntos en alianza sagrada, teniendo los hijos que Dios les dé, buscando siempre fortalecer su unión.

La Iglesia cuenta con una Pastoral Familiar dispuesta a ayudar a las familias en su intención de vivir según el plan de Dios. Existen también movimientos católicos que tienen el carisma de ayudar a fortalecer el matrimonio y la vida familiar, como el Movimiento Familiar Cristiano, el Encuentro Matrimonial, las Dinámicas Matrimoniales, etc.

El Hijo de Dios pudo haber venido a este mundo simplemente apareciendo en medio de nosotros, sin embargo, él quiso nacer como todos los demás, de una mujer, y lo hizo en la plenitud de los tiempos (cfr. Gal 4, 4). Aunque fue concebido por obra del Espíritu Santo, pudo haberse quedado sólo con su mamá, la santísima Virgen María; pero en cambio quiso, como la gran mayoría de nosotros, tener un papá en la tierra, por lo que fue el señor san José quien le dio el nombre a Jesús, junto con su ascendencia del rey David.

Es así como tuvo una familia completa. Nunca se avergonzó de llamarse el “Hijo del hombre”, ni de que le dijeran “Hijo del carpintero”. Fue sólo hasta el juicio ante el Sanedrín que reconoció ser “Hijo de Dios”, lo cual fue la causa de su condena a muerte.

Consideremos que Jesús dedicó sólo tres años a su vida pública, y durante treinta años vivió en el seno de su familia. Tengamos en cuenta que “la familia que reza unida, permanece unida”, por eso dice san Pablo: “Con el corazón lleno de gratitud, alaben a Dios con salmos, himnos y cánticos espirituales; y todo lo que digan o hagan, háganlo en el nombre del Señor Jesús” (Col 3, 16-17).

Al celebrar este aniversario preclaro de la Encarnación del Señor, hemos de tener muy en cuenta a María, quien por su vida entregada a voluntad de Dios, recibió al Verbo divino en su seno, y desde entonces Dios la preparaba para ser Madre de su Iglesia. Caminamos también hacia el jubileo de los 500 años de sus apariciones en el Tepeyac. Que el júbilo que vivió María por someterse a la voluntad de Dios sea nuestro modelo para no buscar el júbilo del mundo, sino el que viene de nuestro Señor.

Que tengan todos una feliz semana. ¡Sea alabado Jesucristo!

+ Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán